

RESOLUCIÓN CS Nº 070 / 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

*"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"*

SALTA, 22 de Marzo de 2024

Expediente Nº 8393/21.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución 277/2022-EXA-UNSa del CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público **Cerrado** de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA – Carreras de Profesorado en Matemática (Plan 1997), Licenciatura en Física (Plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005), Tecnicatura Electrónica Universitaria (2006) y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan 2012), y

CONSIDERANDO:

Que el Concurso CERRADO se enmarca en la Resolución CS Nº 132/2021, homologatoria del ACTA ACUERDO Nº 009/2019 de la Comisión Negociadora de Nivel Particular – Sector Docente.

Que el procedimiento concursal se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución CS Nº 350/87 y modificatorias.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 92 obra informe de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 30/24,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 3ª Sesión Ordinaria del 21 de marzo de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a convocar a Concurso Público **Cerrado** de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA – Carreras de Profesorado en Matemática (Plan 1997), Licenciatura en Física (Plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005), Tecnicatura Electrónica Universitario (2006) y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan 2012).

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

Expte. Nº 8393/21.-

Pág. 1/2.-

RESOLUCIÓN CS N° 070 / 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

*“2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad”*

TITULARES	SUPLENTES
Eudosia Natividad DÍAZ de HIBBARD	Florencia ALURRALDE
Héctor Nicolás FUNES	Liliana Estela VALDEZ
Diego Luis ALBERTO	Gustavo Andrés DELUPI
	Carlos BEREJNOI

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará a una partida individual de idéntica categoría y dedicación, vacante por jubilación del Ing. Carlos Eugenio PUGA (Resolución CS N° 223/16). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución CS N° 535/23.

ARTICULO 4°.- Comunicar a: Facultad de Ciencias Exactas y miembros del Jurado. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.


CORÁ PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cr. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA